



Tu participación,  
es nuestro compromiso

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL  
COMALCALCO, TABASCO  
ACTA 03/ORD/29-03-2018

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, sito en la calle Gladiolas número 53, esquina Tulipanes, código postal 86360 de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

La Ciudadana Alba Estela Capitaine  
Murillo

El Ciudadano Carlos Alberto Magaña  
Alamilla

La Ciudadana Ena Cristell Reyes  
Arevalos

La Ciudadana Gloria de los Ángeles  
Rosique Arévalos

El Ciudadano Natividad Pulido Bolaina

El Ciudadano Beator Barabata Angulo  
La Ciudadana Margarita Alegría García

El Ciudadano Rene Pérez Pérez

El Ciudadano Manuel Abigail Martínez  
Martínez

El Ciudadano José Manuel de La Cruz  
Caraveo

El Ciudadano Oscar Collado Madrigal

El Ciudadano Pablo Izquierdo Zapata

La Ciudadana Adriana Patricia Méndez  
Denis

El Ciudadano Florencio Meneses  
Reyes

Consejera Presidente

Secretario del Consejo

Vocal de Organización  
Electoral y Educación Cívica

Consejera Electoral

Consejero Electoral

Consejero Electoral  
Consejera Electoral

Consejero Representante  
Propietario del Partido  
Revolucionario Institucional

Consejero Representante  
Suplente del Partido  
Revolucionario Institucional

Consejero Representante  
Propietario del Partido de la  
Revolución Democrática

Consejero Representante  
Propietario del Partido Verde  
Ecologista de México

Consejero Representante  
Propietario del Partido Nueva  
Alianza.

Consejera Representante  
Propietario de Morena

Consejero Representante  
Propietario del Partido  
Encuentro Social.



**La Ciudadana Brenda del Carmen Barradas Ruiz**

**Consejera Propietaria Ciudadano**

**Representante Movimiento**

**La Ciudadana Consejera Presidente, Alba Estela Capitaine Murillo:** Buenas tardes, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, y distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, cumpliendo con lo establecido por los par artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo, Carlos Alberto Magaña Alamilla:** Con mucho gusto señora Presidente. buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.-Lista de asistencia;-----
- 2.-Declaración de quórum;-----
- 3.-Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.-Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A.-De instalación de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho; -----  
B.-Ordinaria de veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho; -----
- 5.-Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 6.-Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco;-----
- 7.-Asuntos Generales; y -----
- 8.-Clausura.-----

**La Ciudadana Presidente del Consejo:** Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

**El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática José Manuel de la Cruz Caraveo:** Ciudadana Presidenta con el respeto que se merece este no le podría agregar al Orden del Día la toma de protesta. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Eh ese en su momento, si está contemplado, pero es más adelante.-----

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several scribbles on the right and bottom.)*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

**El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática:** gracias -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos, de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: 5 Consejeros Electorales, 8 consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando 14 integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numera 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso a), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 137 numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; artículo 12 numeral 1, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Ena Cristell Reyes Avalos, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, en virtud que contamos con integrantes que por primera vez asistieron a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rindan la propuesta la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a los siguientes ciudadanos. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen? ¿Protestan cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

**El Ciudadano Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Manuel Abigail Martínez Martínez:** ¡Si protesto! -----

**EL Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Manuel de la Cruz Caraveo:** ¡Si protesto!-----

**La Ciudadana Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Brenda del Carmen Barradas Ruíz:** ¡Si protesto!-----

**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria Margarita García Alegría:** ¡Si protesto! -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. señor Secretario, Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Muchas gracias podemos tomar asiento.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a aprobación el Orden del Día preparado para esta sesión quien estén a favor sírvase en manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el, el Orden del Día ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. El **cuarto** punto del Orden del Día, es el relativo a la presentación de los proyectos y aprobación en su caso de las actas de sesiones celebradas por el Consejo



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

Electoral Municipal en Comalcalco Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas de instalación el veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, y ordinaria en fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, por favor señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes mencionado. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, señores consejeros electorales los proyectos de actas de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebrada en el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano, señor Presidente los proyectos, señor presidente, señor presidente la dispensa del lectura de los proyectos de acta del acuerdo del proyecto de acta mencionado que le fue previamente mencionada sometido a votación ha sido, perdón, perdón. -----

**La ciudadana representante del partido político Morena Adriana Patricia Méndez Denis:** buenas, antes de la aprobación de las actas es que en la de la ordinaria, en la sede del domicilio del Consejo como una observación en la sede tiene dirección de Eusebio castillo, no sé, si tiene... -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Estamos en la aprobación de la lectura. -

**La ciudadana representante del partido político de morena:** no, no, si, pero para efecto que cuando vayan a la aprobación de las actas, pues esa observación para que la cambien. -----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** sí ahorita que se, sé les conceda el uso de la voz este si lo tenemos manifestado, muchas gracias. -----

**La ciudadana representante del partido político de morena:** Gracias, pero yo ya. -----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Si se corrigió. Si está en su derecho de hacerlo cuando sea el uso de la voz. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** señora presidenta la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado que le fue previamente circulado a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Ahorita es el que desea abrir la voz ya levantamos la licenciada Adriana Patricia Verdad ¿Alguien más?, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante licenciada tiene le concedo el uso de la voz. -----

**La Ciudadana Representante de Morena:** buenas tardes este, nada más es para hacer la observación en él, nada más para hacer la observación en el contenido del acta de la sesión ordinaria del veinticuatro este que en el proyecto que nos hicieron circular vía correo electrónico pues decía el domicilio del Consejo Eusebio Castillo entonces para qué este pues se pueda corregir y ya el adecuado que es aquí en Comalcalco entonces, este, esa es la observación únicamente. -----



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Si, gracias licenciada, esa observación ya ha sido modificada, si disculpe, ya fue modificada en el acta. Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido. ¡Si! las rondas de oradores por lo que le pedimos al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una siguiente ronda de oradores Por lo que le pido al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente, si el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora presidente, señores consejeros electorales, los proyectos de acta de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano señor Presidente, señor presidenta, los proyecto de actas sometido a votación han sido aprobados por unanimidad.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Presidente, señor Secretario perdón, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente. El quinto punto del Orden del Día es relativo a la presentación de proyectos y aprobación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local 2017-2018. -----

**La ciudadana Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, de Comalcalco, Tabasco, con fundamento en el artículo 17 de Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que les fue previamente circulado, junto con la convocatoria y el Orden del Día, por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes referido que le fue circulado junto con la convocatoria del Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor, señora Presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado que le fue previamente circulado, soma, sometido a votación ha sido aprobado, por unanimidad. -----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 17, numeral 4, del Reglamento Sesiones de los Consejos Electorales municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, si, sirvo manifestar que este ha sufrido un engroso el día de ayer, consistente, en la siguiente corrección, eh que voy a leerles a continuación. Dado que los, permítame un segundo por favor. En el proyecto que se le circulo se mencionaban los nombres de todas las personas, que están acreditadas como representantes de partido, no lo leyó licenciada. -----

**La Ciudadana Representante de Movimiento Ciudadano:** no me lleo nada Lic. yo creo que así estamos todos, que no nos llegó nada ¿verdad?-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si, si los mandamos, si, si,-----



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

**La Ciudadana Representante de Movimiento Ciudadano:** dijeron que los iban a mandar y les mande por el grupo de Whats-app y de nuevo mi correo y no me llego nada. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** No nos avisó, -----

**La Ciudadana Representante de Movimiento Ciudadano Brenda del Carmen Barradas Ruiz:** pues alguien pregunto ahí en el grupo de que no les habían llegado, y yo di por enterado que no los iban a enviar todavía. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Ok. entonces dado que como también sufrió un engroso, si quieren procedemos a leer, el proyecto completo, procedo a dar lectura del proyecto. Proyecto de acuerdo que emite el Proceso Electoral de Comalcalco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil diecisiete dieciocho. Glosario que para efectos de este acuerdo emplearemos, se entenderá con Constitución Federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Local, la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Consejo Estatal, al Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Consejo Municipal, al Consejo Electoral Municipal. Instituto Electoral, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. INE, Instituto Nacional Electoral. Ley General, La Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales. Ley de Partidos. La Ley de Partidos, La Ley General de Partidos Políticos. Ley Electoral. La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. Reglamento. Reglamento de Sesiones del Instituto Nacional Electoral. Antecedentes. Primero Antecedentes del Congreso de la Unión, el poder reformador permanente. ¿Podemos omitir los antecedentes y nos vamos directamente al acuerdo? ¡si! -----

**Ciudadanos Representantes de Partido Encuentro social, Morena, Partido Revolucionario Institucional:** Si, Si, -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** ¿Estamos de Acuerdo? Gracias. Procedemos a leer el acuerdo en cuestión. Procederemos a leer el acuerdo en cuestión, acuerdo primero se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para apoyarlas en las actividades de entrega-recepción de la documentación y material electoral en este Consejo Electoral así como la recepción continua y simultanea de los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral y en la sesión especial y permanente de computo mismos que en seguida se enlistan: en este punto es en el que sufrió el engroso el acuerdo original, estaba manifestados como pueden ver enlistados todos y cada uno de los partidos políticos y su representantes propietarios, al igual que los consejeros electorales los consejeros si estaban manifestados los propietarios y los suplentes perdón en ambos casos tanto consejeros como representantes de partidos, estaban mencionados los nombres de propietarios y suplentes el engroso establece que el espacio del nombre se deje en blanco, debido al siguiente punto así mismo contarán con autorización, así mismo tomando en consideración que hasta la presente fecha algunos partidos no han acreditado a sus representantes ante este Consejo Estatal se determina que una vez que sean designados tales representantes además de que corresponde a la candidatura independiente en su caso también tendrán acceso a la bodega electoral en la forma y términos que se precisa en el presente acuerdo cabe señalar que en virtud de que los partidos políticos tienen su derecho expedito de hacer sustituciones de representantes propietarios y suplentes en el momento que ellos deseen, podrán actualizarlo cuando lo consideren oportuno. Procedo con la lectura tal cual se la hemos



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

enviado, así mismo contarán con autorización para acceder a la bodega electoral las personas que sean contratadas en su oportunidad como auxiliares de bodega para la reunión de trabajo relativa al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y en la sesión especial de computo, además de que sean designados para ocupar el cargo de bodegueros electorales quienes por la naturaleza de sus funciones obviamente deben tener acceso a la citada bodega el Presidente del Consejo permitirá el acceso a la bodega a los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Municipal portando identificación a la vista exclusivamente para constatar las medidas de seguridad con que cuenta el lugar en donde están resguardados los paquetes electorales y su estado físico, brinda del momento de su apertura en la sesión de los cómputos digitales siendo este el único momento en el que se permitirá su acceso a la bodega, segundo: La contratación del personal que fungirá como auxiliar de bodega será por el periodo comprendido del diez de junio al diez de julio del dos mil dieciocho, para lo cual así mismo contarán con autorización para acceder a la bodega electoral las personas que sean contratadas en su oportunidad como auxiliares de bodega para la reunión de trabajo relativa al conteo sellado agrupamiento de boletas electorales y en la sesión especial del cómputo además de quienes sean designados para ocupar el cargo de bodegueros electorales quienes por la naturaleza de sus funciones obviamente deben tener acceso a la citada bodega. El Presidente del Consejo permitirá el acceso a la bodega a los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Municipal portando identificación a la vista exclusivamente para constatar las medidas de seguridad con que cuenta el lugar en donde están resguardados los paquetes electorales y su estado físico brinda de al momento de su apertura en la sesión de los cómputos distritales siendo este el único momento en el que se permitirá su acceso a la bodega, segundo la contratación del personal que fungirá como auxiliar de bodega será por el periodo comprendido perdón se repite este párrafo, **tercero**: En el ejercicio de las funciones que le corresponde el auxiliar de bodega portara en todo momento un gafete distintivo y se ajustara a las disposiciones establecidas en los artículos 166, 168 numeral 2; 172, 173, 174 y 384 numeral 4 del Reglamento y las que emita el INE el Consejo Estatal y el Consejo Municipal en ejercicio de sus facultades y atribuciones. cuarto: Se instruye al Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica para que prevea lo necesario para el debido cumplimiento de este acuerdo incluyendo a la capacitación que deberá impartirse al auxiliar de bodega de conformidad con lo establecido en el artículo 184 del Reglamento; quinto se instruye al Secretario de este Consejo que realice los trámites administrativos pertinentes ante los órganos centrales del instituto electoral para los efectos administrativos correspondientes. Sexto: Notifíquese de manera inmediata el presente acuerdo a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral para que lo haga de conocimiento del Consejo Estatal de igual forma la publicación en el periodo oficial del estado así como en la página de internet del Instituto Electoral de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Electoral el presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria efectuada el veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho por votación de los consejeros electorales del Consejo Electoral Municipal de Comalcalco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ya son los acuerdos eh los estatutos finales que procederemos a votar, toda vez leído el acuerdo mencionado alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores con un término de diez minutos. -----



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

**El Ciudadano Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Manuel Abigail Martínez Martínez:** No precisamente de este en cuanto al documento si no solicitamos a esta representación este para que nos lo haga llegar, pero de manera este escrita todo va impreso, todo los documentos y actas que se vayan realizando donde la sesión ordinaria y extraordinaria es todo. -

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si, señores integrantes del consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está suficientemente discutido o alguien desea abrir una siguiente ronda de oradores. En virtud de que nadie hizo nuevamente uso de la voz no es necesario abrir una siguiente ronda de oradores por lo que solicito al señor Secretario se sirva a someter a votación el contenido de proyecto de acuerdo mencionado. -----

**El Ciudadano Consejero Secretario:** Con gusto señora Presidente señores consejeros electorales se somete a votación el proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. ¿quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano? Señor Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**; se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los Consejeros Representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. se hace constar que en virtud del engrose que se ha realizado al proyecto del acuerdo ante referido se les comunica a los representantes de los partidos políticos, que el término para interponer recurso alguno corre a partir de la fecha en que sean notificados personalmente, de conformidad con el artículo 25 numerales 2, 3, 4 y 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo de esta de del reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal. -

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Consejero Secretario:** Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al informe que rinde El Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al informe antes referido El día viernes veintitrés de febrero a las once de la mañana, tuvimos nuestra sesión de instalación proseguida por la sesión ordinaria del mes de febrero. Por la tarde la Vocal de Organización Electoral de Educación Cívica y una servidora asistimos a la IUP a una presentación sobre el Proceso Electoral y la función de los observadores electorales impartida por el Licenciado. Rosique. El sábado veinticuatro de febrero tuvimos la sesión de Instalación seguida por la sesión ordinaria del mes de febrero del Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco. El día lunes veintiséis de febrero se elaboraron las actas de las sesiones del Consejo y recibí la renuncia de una de la Consejera propietaria la ciudadana Concepción Almeida Hernández. el martes veintisiete de febrero se devolvió el pago de dieta de la mencionada Consejera y se hizo el anuncio de su renuncia a las oficinas del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco. El Miércoles veintiocho de febrero, realizamos una revisión de nuestras instalaciones para asegurarnos que el inmueble está habilitado para el recuento de votos, que se harán en la sesión especial el día miércoles cuatro de julio, de





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

ahí partimos a ver segundas opciones y a la toma de fotografías, para elaborar un estudio de escenario parcial que se dio para su aprobación en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Electoral, por la tarde personal de la Unytic instaló el cableado respectivo y la cámara de vigilancia en la sala de sesiones de este Consejo, el Jueves primero de marzo asistimos a la ciudad de Villahermosa a la capacitación sobre los lineamientos para el desarrollo de la reunión y sesión especial y permanente de computo en los consejos electorales distritales y municipales. Y posteriormente recogí los manuales para el estudio que después se les entrego a todo el Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco, el domingo cuatro de marzo acudimos a las oficinas del Instituto Nacional Electoral para presenciar la insaculación de los ciudadanos que formarán parte de las casillas electorales el próximo primero de julio de dos mil dieciocho, el lunes cinco de marzo de dos mil dieciocho, la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica y una servidora acudimos al recorrido que realiza el Instituto Nacional Electoral, para visitar las instalaciones donde se ubicaron donde se ubicarán las casillas electorales y hacer la entrega de la circular donde se les solicita a los representantes de las instituciones el permiso respectivo para tal efecto. El martes seis de marzo entregamos a los consejeros electorales y a los representantes de partidos políticos la circular para invitarlos a la primera capacitación sobre los lineamientos para la sesión especial y permanente de cómputo y hacerles entregas de sus respectivos manuales. El miércoles siete de marzo tuvimos la visita del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para la primera revisión de la bodega electoral, así como para remitir las adecuaciones finales de la misma. El jueves ocho de marzo se entregó en la Organización Electoral y Educación Cívica el estudio para el recuento parcial de votos. El sábado diez de marzo la capacitación con todo el Consejo Electoral para los lineamientos para el proceso electoral y permanente de cómputos. A las once cincuenta y tres horas. Perdón. El lunes doce de marzo el Vocal Secretario, un auxiliar y una servidora acudimos a la Junta Municipal de Paraíso Tabasco a tomar el curso de lineamientos para el proceso electoral y permanente de computo. el martes el miércoles catorce de marzo se entregó en secretaria ejecutiva la renuncia de uno de los consejeros suplentes y se recogió material publicitario. Así mismo por la tarde el personal del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco realizo las adecuaciones finales a la bodega electoral. El lunes dieciséis de marzo acudimos toda la junta completa a la ciudad de Villahermosa, Tabasco a la capacitación del sistema SIEE, donde se llevará el computo de la elección. El miércoles veintiocho de marzo realizamos una revisión de nuestras instalaciones perdón. El jueves veintidós de marzo acudí en compañía de la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica a impartir una capacitación sobre el proceso electoral y los observadores electorales. El viernes veintitrés de marzo acudimos en compañía del licenciado Ricardo Rosique a la televisora cable sur al canal diez para promover la participación ciudadana y los observadores electorales. El sábado veinticuatro de marzo tuvimos el registro a la candidatura de presidente municipal y regidores del partido revolucionario institucional a las once de la mañana. Y a las doce treinta del día acudió de manera protocolaria el Partido Verde Ecologista de México quienes se habían registrado supletoriamente en la ciudad de Villahermosa, Tabasco el veintitrés de marzo del presente año. El domingo veinticinco de marzo del dos mil dieciocho, recibimos la vista del licenciado Armando Antonio Córdoba Rodríguez Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica y la licenciada Claudia del Carmen Jiménez López Consejera Electoral para inspeccionar las instalaciones de la Junta, y de la bodega electoral, dando el visto bueno de la misma y definiendo

9/11

MARGARITA A C



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

el espacio para la instalación del grupo de trabajo y de los puntos de recuento del día de la sesión especial y permanente del recuento de votos. El martes veintisiete de marzo tuvimos la visita del personal del Instituto Nacional Electoral para la revisión y autorización de la bodega electoral gracias. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Señora Presidente a las dieciséis cincuenta y tres horas tomo asiento en esta en este Consejo Municipal la ciudadana María del Carmen Sánchez Frías representante suplente del Partido del Trabajo-----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario. Alguien, debido a que la ciudadana no ha tomado protesta les pido de favor ponernos de pie, para que emita la debida protesta. de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procederé a que la ciudadana María del Carmen Sánchez Frías rinda su protesta de ley Ciudadana María del Carmen Sánchez Frías en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen?, ¿cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

**Ciudadana Representante suplente del Partido del Trabajo María del Carmen Sánchez Frías:** ¡Sí protesto! -----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Agradezco a todos, podemos sentarnos. Señor Secretario le pido por favor que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la clausura; disculpe con gusto señora presidenta el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**.

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo? para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos. En virtud que nadie uso hizo de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores por lo que pido al señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidenta, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

**La Ciudadana Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie, para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con cero minutos, del día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria de Consejo Electoral Municipal de Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas Gracias. Buenas Tardes-----

Constando en el presente proyecto de acta de **once (11)** hojas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

**La Ciudadana Alba Estela Capitaine Murillo**

10/11

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the left margin]*

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right margin]*

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right margin]*

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right margin]*

*[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature of Alba Estela Capitaine Murillo in blue ink]*

*[Large handwritten signature in blue ink, possibly 'Alba Estela Capitaine Murillo']*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 03/ORD/29-03-2018

**Consejera Presidente**

**El Ciudadano Carlos Alberto Magaña  
Alamilla Secretario del Consejo**

**La Ciudadana Ena Cristell Reyes Arevalos  
Vocal de Organización Electoral y  
Educación Cívica**

**La Ciudadana Gloria de los Ángeles  
Rosique Arevalos Consejera Electoral**

**El Ciudadano Natividad Pulido Bolaina  
Consejero Electoral**

**El Ciudadano Beator Barabata Angulo  
Consejero Electoral**

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**

**Partido Verde Ecologista de México**

**Movimiento Ciudadano**

**Partido Nueva Alianza**

**MORENA**

**Partido Encuentro Social**

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN COMALCALCO, TABASCO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO ACTA 03/ORD/29-03-2018.